

Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta Tel.: 0387 425 5477 - 5472 - 5465 República Argentina



SALTA, 05 de Diciembre de 2012

RES. DECECO- Nº 1098/12

Expte. Nº 6902/11

VISTO:

La nota presentada por la Sra. Secretaria de Asuntos Institucionales y Administrativos, Cra. Antonieta Di Gianantonio, solicitando un fondo de vacaciones de \$ 3.000,00 destinado a cubrir gastos y compras menores y urgentes que puedan surgir durante el receso, y;

CONSIDERANDO:

Que se han realizado gastos menores y urgentes durante el receso de vacaciones.

Que la Sra. Secretaria de Asuntos Institucionales y Administrativos, Cra. Antonieta Di Gianantonio eleva la rendición de los gastos.

Que todos los gastos fueron debidamente autorizados por autoridades de la Facultad.

Que la presente rendición se rinde por un monto total de pesos dos mil trescientos treinta y tres con noventa y uno centavos (\$2.333,91).

Que los comprobantes presentados se encuentran en regla.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICE DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS y SOCIALES

RESUELVE

Artículo 1º.- Aprobar la presente Rendición de cuentas de los gastos realizados durante el receso de vacaciones en la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales por un total de Resos: Dos mil trescientos treinta y tres con noventa y uno centavos (\$ 2.333,91) efectuada por la responsable del manejo de los fondos, Sra. Secretaria de Asuntos Institucionales y Administrativos, Cra. Antonieta Di Gianantonio, de acuerdo al siguiente detalle:



Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

Avda, Bolivia N° 5,150 - (4,400) Salta Tel.: 0387 425 5477 - 5472 - 5465 República Argentina



	TOTAL			\$ 2.333,91
23	Cerrajería Cristian	14/03/2012	3-9-9	100,00
22	El Tribuno	17/02/2012	3-9-1	55,25
21	Estacionamiento Del valle	04/01/2012	3-5-9	13,00
20	Estacionamiento España	30/12/2011	3-5-9	6,00
19	Imprenta y Sellos España	08/02/2012	3-5-3	200,00
18	Imprenta y Sellos España	11/02/2012	3-5-3	200,00
17	Ad-Fa	04/01/2012	3-5-1	23,00
16	Ad-Fa	03/01/2012	3-5-1	29,00
15	Ad-Fa	03/01/2012	3-5-1	23,00
14	Ad-Fa	29/12/2011	3-5-1	45,00
13	Mebac	29/02/2012	2-9-6	254,25
12	Mebac	29/12/2011	2-9-6	56,00
11	Leo Service	01/03/2012	2-3-3	360,00
10	H & S Sodyc S.A.	15/02/2012	2-2-2	77,00
9	H & S Sodyc S.A.	15/02/2012	2-2-2	344,00
8	Chango Mas	27/04/2012	2-1-1	173,41
7	Edgardo O. Yapura	29/03/2012	2-1-1	10,00
6	Factury	06/03/2012	2-1-1	80,00
5	Jumbo Retail	06/03/2012	2-1-1	34,54
4	Panificadora Las 5 Marías	22/02/2012	2-1-1	71,40
3	Chango Mas	22/02/2012	2-1-1	10,21
2	Autoservicio José Chagra	15/02/2012	2-1-1	70,70
1	Supermercado Damesco	14/02/2012	2-1-1	98,15

Artículo 2º.- Imputar los gastos de la presente Rendición al presupuesto de la Facultad en las partidas e incisos que en cada caso se indica.

Artículo 3º.- Comuníquese y archívese.

Apia/Mcac

Cra. Antonieta Di Gianantonio Secretaria de As. Instituc. Administrativos THE SOCIAL STREET

Cr. CARLOS GUILLERMO REVILLA VICE-DECANO